

tuvo valor para alegar la etiqueta. No pude ya refrenarme al oír estas palabras, y le dije llena de indignación: « ¡La etiqueta, para con los representantes del pueblo! este es el verdadero soberano, y al rey le toca salirle á recibir. » Trató de persuadirme que yo no entendía un ápice en política. « Anti-filósofo, mal ciudadano, le repliqué, pronto se verá en los efectos quien de V. ó yo la entiende mejor! »

« Hallándome otro día en su gabinete, le dije hablando de mi hijo, á quien ya había diez y ocho meses que hacía pasar con promesas: « Mi hijo tiene servicios que le hacen acreedor á un destino; y por otra parte, ¿ le parece á V. que su madre no se lo tiene bien comprado con treinta mil libras que por lo menos ha sacrificado por su patria? — ¡Qué lástima! contestó él con el tono de la sensibilidad ministerial, ¡qué disparate arruinarse por unos ingratos! ¡ Ah! ¡ si V. hubiese querido!... ¡ si V... quisiese todavía!... ¡ si V... supiese!... ¡ si se pudiese contar con V.!... » En esto le interrumpí: « ¡ Yo venderme como V. á los crímenes de la corte! le digo con dignidad. — No es esto lo que yo intentaba, replicó al instante para enmendar lo dicho. — Tanto mejor, repuse yo; no se habla mas de ello, y mudemos de conversacion. »

Estas anécdotas, esplicadas sin arte ni estudio, si no es que la narradora se hiciese ilusion acerca de su propia importancia, dan de ella una idea bastante aventajada; pero lo que dice de M. Duport Dutertre concuerda muy mal con el natural severo de este ministro.

Veamos pues esas famosas cartas, cuya energía, segun ella, nadie ha olvidado. Lo cierto es que en ellas se hallan una singularidad y una libertad de estilo que no se hallarán en otra parte alguna.

Al rey le decía: « No ignora V. M. que ya van dos años que las rentas salen de su reino. El numerario ha desaparecido enteramente, y aumenta la circulacion en el extranjero, sirviendo nuestras riquezas para hacer florecer sus artes y comercio, que en Francia están anonadados. Aun no está el cuadro bastante cargado: tambien se nos amaga con una guerra contra todas las potencias; ¿ y para quien? para V. M.; ¿ y por quien es suscitada esta guerra? ¡ por vuestros her-

manos y parientes! ¿ Os horrorizais, señor? ¡ Ya es tiempo de que os horroriceis por vos, por vuestro pueblo! Y sino ¿ sobre qué pueblo quisierais reinar? ¿ Sobre las pirámides de cadáveres de vuestros propios vasallos? ¿ sobre montañas de cenizas? ¡ Rey sin pueblo, aceptarais el socorro de las potencias extranjeras no mas que para ver devastar vuestros estados! Ya cada una tiene reservada para sí la provincia que mas puede convenirle. Estos son, estos y no otros los generosos auxilios con que brindan á V. M... Aun es tiempo, señor, de remediar tan grandes males: declarad solemnemente á las potencias extranjeras que toda hostilidad por su parte ó por la de los emigrados os será personal; que estais dispuesto á repelerla, y que, en calidad de rey de los franceses, mandais á vuestros hermanos y á todos vuestros parientes que regresen al seno de su familia, y vengan á gozar pacíficamente los beneficios de las nuevas instituciones que nos hemos dado. »

Representaba á la reina que en cierto modo ella misma se había comprometido á favorecer la revolucion, puesto que ya en su edad tierna había manifestado una precoz filosofía. « Tened presente, señora, aquel tiempo en que, rodeada de antiguas duquesas, do quier os seguía tirana etiqueta; y vos sin tardanza la espulsasteis, siendo la primera que produjisteis una revolucion en los usos antiguos. ¡ Ojalá hubieseis podido entonces regenerar la corte! Finalmente, señora, os debemos una primera tendencia hácia la libertad, ¡ y ahora se dice que pugnaís para quitárnosla! »

Al príncipe de Condé le ecsortaba que olvidase todo interés ageno de la Francia.

« ¿ Reparas por la nobleza? ¡ es humo vano que se disipa con nuestra vida! ¿ Te has propuesto el bien del clero? ya está comido y digerido: dícese que Dios lo dió, y el infierno lo ha vuelto á tomar... No te figures que sea tan fácil conquistar la Francia. El entusiasmo es general: el niño de quince años, que apenas puede llevar un fusil, ya se cuenta mas grande que César. ¡ Ah! ¡ dirige una mirada sobre los males de la patria! Es esta como un carro tirado por fogosos potros, á los cuales cada cual da su latigazo, y suceda lo

que sucediere!...» Aquí, con la propension natural que tiene de ponerse á sí propia en escena, da por seguro que si á ella se le hubiese confiado la embajada para atraer á los príncipes emigrados, hubiéra sacado mucho mas partido que M. Duvoyrier, de cuya mision hace burla por su inutilidad, comparando su regreso con el de Luis XVI, cuando al entrar dijo á su ayuda de cámara: «Héme ahí: cada cual hace su farsa, yo vengo de hacer la mia. Sin embargo, es preciso confesar que mi viage ha sido muy estrafalario. Mas, lo doy por bien empleado, porque he aprendido cosas que no sabia.»

Hemos llegado á una de las épocas mas brillantes de nuestra aventurera política. Hacia el mes de marzo de 1792 noticioso el corregidor (*mairé*) de Etampes, llamado Jacobo Enrique Simonneau, que se habian promovido serios disturbios en la plaza de dicha ciudad con motivo de la carestía de comestibles, y que iba á darse principio al pillage, trasladóse allí con las insignias de su autoridad, y se opuso al desenfreno de una turba furiosa que queria obligarle á que disminuyese el precio de los granos. «Sois dueños de mi vida, les dijo, y podeis matarme si quereis; pero yo no faltaré á mi deber: la ley me prohibe lo que vosotros me escigis.» Ninguna fuerza hicieron estas bellas palabras en el populacho desenfrenado, por quien fué asesinado en 3 de marzo de 1792.

Al recibirse la noticia del heróico sacrificio de aquel magistrado, madama de Gouges, que á la sazón estaba enferma en la cama, lo dejó todo para ocuparse esclusivamente del suceso que habia causado una especie de exaltación en todos los ánimos. Fué la primera que concibió el proyecto de una solemnidad en honor del corregidor mártir. Abre una suscripcion á favor de las doncellas que habian de acompañar el entierro; preséntase en la municipalidad, en la asamblea nacional, y do quier se la da favorable acogida. Necesitábase una suma cuantiosa para los velos y cintos de las jóvenes patriotas: ella va pidiendo en todas partes; escribe á la reina, asegurándole que el pueblo la verá con reconocimiento derramar sobre ciudadanas indigentes aquella bene-

ficencia que una reina puede adornar con tantas gracias..... «A la hermosura decorada del diadema le está reservado estimular las virtudes de su sexo....; Ojalá os recuerden las circunstancias aquella popularidad tan interesante que os distinguia cuando subiais las gradas del primer trono del mundo! Recordad, señora, que en aquella época el pueblo francés no solo era siervo, sino que estaba condenado á llevar la coyunda de los esclavos. En vano el labrador con sus sudores y lágrimas regaba los campos: pues alimentaba á los demas, y él carecia de pan. Las antiguas depredaciones de la corte habian llevado á su colmo las públicas calamidades; la revolucion germinaba en todos los pechos, y de ahí se ha originado el levantamiento general cual rayo que en un instante rompe las nubes que interceptan el astro del dia! rápidamente le sucede el trueno, estalla el relámpago, y queda el cielo puro y tranquilo....No os fieis de esa pérdida nobleza que por espacio de quince años no ha cesado de entregaros á la censura y persecucion públicas, y de volver las armas contra su pais y contra vos.»

La infeliz reina recibe estas representaciones, sabe disimularlas, acostumbrada como ya está á verse humillada, y le manda contestar por medio de M. Delaporte que pone á su disposicion la suma de mil doscientas libras, y que para lo restante dará las órdenes oportunas á los administradores del departamento (1).

Dirige igualmente una representacion á la municipalidad, y otra á la asamblea nacional. Sola y sin mas apoyo que su zelo infatigable, va á presentar el proyecto de fiesta que combina en memoria del corregidor de Etampes. «No se detiene en calcular las preocupaciones anejas á los modales de

(1) Olimpia de Gouges escribió tambien por separado á M. Delaporte, intendente de la lista civil, una carta llena de arrogancia. «La peticion que yo hago no puede perjudicar á las rentas; y si jamas se hubiesen destinado á objetos, menos laudables no habria tanto que decir sobre la depravacion de la corte.» Si hemos de darle crédito á ella misma, esta carta *inspiró tanto miedo*, que brindaron á madama de Gouges con un empleo de palacio, y ella lo rehusó secaamente.

su sexo: se ha transformado en hombre por la patria y sabrá sostener el carácter de tal...; Ojalá penetren mis deseos en el corazón y el espíritu de mis conciudadanas, y hagan ver á los rebeldes coligados con el extranjero para hacer armas contra su patria, que las francesas unidas sabrán defender las leyes y la constitucion, mas que hubiesen de ser víctimas de los facciosos como el virtuoso magistrado cuya pérdida lloramos! Séanos pues permitido asistir á la pompa funeral que yo preparo, cubiertas de enlutado crespon, delante del sarcófago, con una bandera que depositaremos en el Panteon y que llevará esta inscripcion: *Al corregidor de Etampes, las mugeres reconocidas.* Recordad que en los pueblos mas célebres las mugeres eran quienes coronaban á los héroes y asistían á los funerales de los que morían con las armas en la mano en defensa de la patria. Si en Grecia hubo sabios, en Francia hay filósofos y hombres libres. Abridnos la carrera del honor, y nosotras en cambio os enseñaremos el camino de todas las virtudes. Al frente de este entierro nacional, confundirán las mugeres á los partidos destructores, y harán temblar á los facciosos. Este cuadro sublime hará ver á todos los pueblos que las francesas son dignas de marchar en pareja con las romanas. Permitid que echemos flores y quememos inciensos en esta apoteosis. Tales son los votos de las francesas regeneradas, que quieren ó morir, ó vivir libres: así lo juramos!»

No contenta con estas dos esposiciones, escribió al presidente del club de jacobinos una carta no menos enérgica, en la cual se nota que trata de hallar en este grande acontecimiento un motivo para conciliar los ánimos, y ahogar todas las pasiones mezquinas por medio de un movimiento de expansion general.

Luego redacta la siguiente invitacion á las señoras francesas: «Conciudadanas: ¿no fué ya tiempo de que se hiciera tambien entre nosotras una revolucion? ¿Permanecerán las mugeres eternamente aisladas entre sí? ¿No llegarán jamas á formar cuerpo con la sociedad sino para maldecir á su sexo y causar compasion al otro? ¿Francesas, ya llegó el momento en que hemos de imitar á las romanas y abjurar la aristocracia de la hermosura, que no sirve sino para alentar la de los enemigos de la patria!

«Nuestro reinado es como el de la rosa, que pasa rápidamente; mas el de las virtudes nos acompaña hasta el postrer momento, y nos hace revivir en la posteridad. En otro tiempo mi language hubiéra parecido impropio de mi sexo; mas hoy día, ha de serle familiar; es preciso que las mugeres tímidas se alienten, que las madres ilustradas estimulen á sus hijas, y que todas vengan á cumplir el voto que en nombre de las mugeres he hecho á la memoria del corregidor de Etampes. Jamas he dado crédito á los que quisieron persuadirme que las francesas son incapaces de este heroismo, y que será corto el número de mugeres que asistirá á este entierro: ¡imposible que quieran en la época presente cubrirse de ignominia, y permitir que en lugar de la inscripcion que yo he propuesto, se estampe la siguiente: *Al corregidor de Etampes, una sola muger reconocida!*»

Manifiéstales enseguida los trastornos del estado, la subversion de los poderes, la insubordinacion del ejército, los conocimientos y las artes á punto de volver á las tinieblas, y tal vez el desquiciamiento del mejor de los estados, resultados funestos del desprecio de las leyes. Si las mugeres se levantan para venir á honrar con toda pompa á quien murió por la observancia de estas mismas leyes; no darán una prueba visible de que ellas tambien están prontas á defenderlas, aunque sea con peligro de su vida?

Finalmente hizo una invitacion á los tres generales Rochambeau, Lukner y Lafayette para acompañar el entierro: «Valientes guerreros, defensores de un pueblo libre; vosotros cuyos laureles servirán algun día de lazos fraternales para unir todos los pueblos al carró de la libertad, llegad, que el bello sexo os prepara coronas.»

Hé aquí algunas particularidades del orden y disposicion de la fiesta que tenia proyectada:

«Abrirá la marcha una bandera, con cintas tricolores sostenidas por doncellas, la que irá en medio de cien jóvenes, que llevarán canastillos de flores y jarros de perfumes. Una doncella llevará una corona cívica soportada por guirnaldas de flores, y en torno irán innumerables doncellas de la misma edad.

Otro grupo de mugeres llevará tres coronas tejidas de laurel y mirto, y sostenidas por la Fama, en cuya mano se leerá esta inscripción: *¡A los tres generales defensores de la libertad!* Luego vendrán las viudas en derredor del sarcófago. Toda la comitiva marchará en tres columnas.

Las doncellas irán vestidas de blanco, con velo de lino, corona blanca, ceñidor y zapatos blancos.

Las mugeres casadas con vestido blanco, velo negro, corona de rosas y cinto tricolor.

A intervalos romperá algún canto marcial, y las artistas dramáticas de la Opera, la Comedia Italiana y el teatro de la calle Feydeau ejecutarán coros sobre el altar de la patria, y deberán respirar un fuego de puro civismo, que inspire á las almas una emocion propia para calmar las pasiones facciosas y reconciliar los opuestos partidos. Los jóvenes han de estar animados de un sentimiento belicoso templado por el amor que les enviarán los ojos de las hermosas jóvenes que han de acompañar.

Ademas pueden añadirse al acompañamiento algunos emblemas, á saber:

Una muger en traje de la Libertad, tal como se vé pintada en el cuadro de David, iría al frente del pueblo, que abriría la primera marcha.

Vendría en seguida Belona, con su trage guerrero, al frente de la guardia nacional.

Luego una muger que representaria la Justicia, en cabeza de este departamento y de la municipalidad, que precedería al sarcófago.

Finalmente, viérase llegar la Francia á la cabeza de la asamblea nacional; y si el rey con el presidente de la asamblea pudiesen acompañarla, esta ceremonia seria la primera del mundo.

Todo se verificó á corta diferencia conforme á sus miras. Decretóse la solemnidad, y fué celebrada el dia 3 de junio de 1792 segun el programa presentado por nuestra infatigable republicana, á quien se vió marchar á la cabeza de las innumerables mugeres reunidas á su voz.

No contenta con tributar semejantes honores al corregidor

patriota, la asamblea nacional le mandó erigir un monumento en la plaza de Etampes. Con fecha de 31 de marzo de 1792 su viuda escribió á la misma asamblea una carta en que, hablando en nombre de sus tiernos hijos, hace noble renuncia de la pension que queria señalarle el gobierno, y la tributa á los hijos de la patria mas pobres que los suyos.

Véase qué entusiasmo, qué impulso, qué movimiento, qué realce puede dar una muger, cuando quiere, al prestigio de la fantasmagoría política.

Por otra parte, no habia echado en olvido Olimpia de Gouges sus sistemas para mejorar la suerte de las mugeres. La *Declaracion de los derechos del hombre*, recientemente aceptada por el rey, le sugirió la *Declaracion de los derechos de la muger*, la que pronto tuvo redactada en diez y siete artículos, (1) y la dirigió á la reina asi como la otra lo habia sido al rey. Poco acostumbrada al lenguaje de la corte, le dice, hablaré á V. M. el de la franqueza; y esto, no porque me autorize á ello el reinado de la libertad, puesto que lo mismo hice en una época en que los déspotas obcecados castigaban tan noble osadía. Cuando os acusaba la Francia entera, y os hacia responsable de sus calamidades, yo sola, en aquel uso tiempo de trastornos y revueltas, tuve valor para salir en vuestra defensa. Sí, señora, cuando he visto la cuchilla levantada sobre vos, me he aventurado á interponer mis observaciones entre la cuchilla y la víctima.... Mas en el dia, señora, os diré lo que entonces no os hubiéramos dicho. Si el estrangero llega á poner sus pies en Francia, ya no

(1) Ya en 28 de octubre de 1789 dirigieron las mugeres una mocion á la asamblea nacional (*Monitor n.º 99.*) en la cual pedian que fuese restablecida la igualdad entre el hombre y la muger, en estos términos: «Supuesto que las mugeres nacieron para derramar flores sobre la vida del hombre, ¿porqué desde el cetro hasta el cayado no han de recibir de él en cambio sino hierros, tormentos é injusticias? y en este caso, no es justo que ellas participen de sus mismas virtudes y de sus mismos hierros.» Al mismo tiempo solicitaban un decreto que obligase á los hombres á casarse sin dote, diciendo: «Entonces las mugeres llevarian en cambio de este sacrificio, virtudes, un pecho reconocido y la confianza y respeto debidos al hombre de bien que sabe procurar la felicidad de su familia.» Pedian finalmente que las mugeres que no tienen medios de existencia pudiesen obtener los empleos que se hallen en estado de desempeñar.

sereis á mi vista aquella reina falsamente inculpada, aquella reina interesante; sino una enemiga implacable de los franceses. ¡Ah! señora, os lo pido por el título de esposa y madre que llevais, haced valer todo vuestro crédito para evitar una colision que os fué funesta... Os es fácil haceros adicta una mitad del reino y por lo menos la tercera parte de la otra, constituyéndoos protectora de vuestro sexo, y activando con todo vuestro poder su re- instalacion en el goce de sus derechos. Nuestra vida, creedme, es muy poca cosa, particularmente para una reina, siempre que no la embellezcan el amor del pueblo y los eternos encantos de la beneficencia!»

En el preámbulo de esta especie de cédula á favor de las mugeres, se constituye juez severo del hombre, haciendo que la muger á su vez le pregunte: «¡Hombre! ¿Quién te ha dado derecho para oprimir á mi sexo? Examinemos los dos la naturaleza en toda su estension, y enséñame si puedes un ejemplo del tiránico imperio que te arrogas. Estiende la vista sobre todas las modificaciones de la materia organizada, consulta los elementos, estudia los vegetales, examina, sigue y observa las relaciones que los sexos tienen entre sí en la vasta administracion de la naturaleza; y do quier los hallarás confundidos, y do quier cooperando con simultanea armonía á la grande obra inmortal.»

Pasando en seguida al objeto principal, y considerando que la ignorancia, el olvido, el desprecio de los derechos de la muger son las solas causas de las desgracias públicas y de la corrupcion del gobierno; que es necesario que estos derechos naturales, inagenables y sagrados, sean reconocidos y declarados solemnemente para que en todo tiempo estén á la vista de todos los miembros del cuerpo social y subsistan en lo sucesivo fundados sobre principios incontestables: pide que todas las mugeres sean constituidas en asamblea nacional.

«En consecuencia, dice, este sexo superior en bondad, como lo es en valor para sufrir las penas maternales, reconoce y declara en presencia y bajo los auspicios del Ser supremo, los siguientes derechos de la muger y de la ciudadana.

«La muger nace libre y conserva derechos iguales á los del hombre. Las distinciones sociales no pueden cimentarse sino en la comun utilidad.

«Toda asociacion política tiene por objeto la conservacion de los derechos naturales é imprescriptibles de la muger y del hombre: estos derechos son la libertad, la prosperidad, la seguridad, y sobre todo la resistencia á la opresion.

«El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nacion, la cual se compone de la reunion de la muger y del hombre. Ninguna corporacion ni individuo pueden ejercer autoridad alguna sino emana espresamente de ella.

«La libertad y la justicia consisten en dar á cada uno lo que es suyo. Así, el ejercicio de los derechos naturales de la muger no tiene límites sino en la tiranía perpetua que el hombre le opone; cuyos límites deben ser reformados por las leyes de la naturaleza y de la razon... La ley debe ser la espresion de la voluntad general, y todas las ciudadanas lo mismo que todos los ciudadanos, deben concurrir á su formacion personalmente ó por medio de sus representantes. Debe ser igual para todos. Siendo iguales ante ella las ciudadanas y los ciudadanos, todos deben ser igualmente admisibles á todas las dignidades, destinos y empleos públicos, segun sus capacidades, y sin mas distinciones que las dimanadas de sus virtudes y talentos...

«Supuesto que la muger tiene el derecho de subir al cadalso, tambien debe tener el de subir á la tribuna.

«La seguridad de los derechos de la muger tiene por objeto la utilidad general, y no la ventaja particular de las que la disfrutan.

«La muger concurre lo mismo que el hombre á las cargas públicas; por consiguiente, tiene igual derecho que él para pedir cuenta de su administracion á todo agente público.

«Toda sociedad en que no está asegurada la garantía de los derechos ni determinada la de los poderes, no tiene constitucion. La constitucion es nula si la mayoría de los individuos que componen la nacion no ha cooperado á su redaccion.

«Las propiedades pertenecen á todos los sexos reunidos ó separados, etc.»